

DENARIO INVERSIONES 2001, SICAV, S.A.

Nº Registro CNMV: 2131

Informe: Semestral del Primer semestre 2017

Gestora: MEDIOLANUM GESTION, S.G.I.I.C., S.A.

Grupo Gestora: MEDIOLANUM

Auditor: DELOITTE

Depositario: BANCO MEDIOLANUM, S.A.

Grupo Depositario: MEDIOLANUM

Sociedad por compartimentos:

Rating Depositario: ND

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.bancomediolanum.es.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

Entenza, 321
08029 - Barcelona
93 6023400

Correo electrónico

mediolanum.gestion@mediolanum.es

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN SICAV

Fecha de registro: 11-01-2002

1. Política de Inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de sociedad: Sociedad que invierte más del 10% en otros fondos y/o sociedades.

Vocación inversora: Global.

Perfil de riesgo: 6.

La sociedad cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil: Sí.

La sociedad cotiza en Bolsa de Valores: No

Descripción general

Política de inversión: Objetivo de gestión, política de inversión y riesgos:

La Sociedad podrá invertir entre un 0% y 100% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. El porcentaje máximo que se prevé invertir en una misma IIC será del 20%, asimismo, podrá invertir un máximo del 30% en IIC no armonizadas.

La Sociedad podrá invertir ya sea de manera directa, o indirecta a través de IIC, en activos de renta variable y renta fija sin que exista predeterminación en cuanto a los porcentajes de inversión en cada clase de activo pudiendo estar la totalidad de su patrimonio invertido en renta fija o renta variable.

La Sociedad podrá invertir en depósitos en entidades de crédito que sean a la vista o puedan hacerse líquidos, con un vencimiento no superior a doce meses, así como en instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados sin límite definido.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión/emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% del patrimonio.

La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% del patrimonio en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones como consecuencia de sus características, entre otras, de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor. En concreto se podrá invertir en:

- Las acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos. Se seleccionarán activos y mercados buscando oportunidades de inversión o de diversificación, sin que se pueda predeterminar a priori tipos de activos ni localización.

- Las acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas, gestionadas o no por entidades del mismo grupo de la Sociedad Gestora.

Las entidades de crédito en la que se efectúen los depósitos a la vista o que puedan hacerse líquidos con vencimiento no superior a doce meses en los que invierta, tendrán su sede en un Estado miembro de la Unión Europea o, en cualquier Estado miembro de la OCDE sujeto a supervisión prudencial. Los instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados en los que invierta, serán líquidos y tendrán un valor que podrá determinarse con precisión en todo momento. La selección de las inversiones se realizará de forma discrecional por la Gestora en función de una mayor rentabilidad respecto de activos de renta fija con un riesgo similar.

La única técnica que la Sociedad utilizará como gestión eficiente de la cartera será la inversión en repos, es decir, operaciones de adquisición temporal de deuda pública con pacto de recompra. El vencimiento de estas operaciones no será superior a 7 días. La finalidad de los repos será gestionar las necesidades de liquidez de la Sociedad. El uso de esta técnica, en todo caso, se llevará a cabo en el mejor interés de la IIC. Esta operativa es económicamente adecuada para la Sociedad, en el sentido de que resulta eficaz en relación a su coste.

Las inversiones descritas pueden conllevar, entre otros, un riesgo del mercado de renta variable, de tipo de interés, de tipo de cambio, de inversión en países emergentes, de crédito, de liquidez, así como de concentración geográfica o sectorial. Las inversiones de esta Sociedad están sujetas a los anteriores riesgos tanto de forma directa, como de forma indirecta a través de sus inversiones en otras IIC. Como consecuencia, el valor liquidativo de la participación puede presentar una alta volatilidad.

La Sociedad cumple con la Directiva 2009/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio.

Se permitirán situaciones transitorias de menos riesgo de la cartera, sin que ello suponga una modificación de la vocación inversora.

La política de inversión aplicada y los resultados de la misma se recogen en el anexo explicativo (punto 9) de este informe.

Operativa en instrumentos derivados

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan.

La operativa con instrumentos financieros derivados se realizará de forma directa conforme a los medios de la Sociedad Gestora y de manera indirecta a través de las IIC en las que la Sociedad invierta.

La Sociedad aplicará la metodología del compromiso para la medición de la exposición a los riesgos de mercado asociada a la operativa con instrumentos financieros derivados.

El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El uso de instrumentos financieros derivados, incluso como cobertura de las inversiones de contado, también conlleva riesgos, como la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura, lo que puede dar lugar a que ésta no tenga todo el éxito previsto.

Las inversiones en instrumentos financieros derivados comportan riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente y puede multiplicar las pérdidas de valor de la cartera.

Durante el periodo de referencia de este informe, la SICAV no ha hecho uso de instrumentos derivados ni como cobertura, ni como inversión.

Una información más detallada sobre la política de inversión de la sociedad se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación

EUR

2. Datos económicos

2.1. Datos generales

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

		Periodo Actual	Periodo Anterior
Nº de acciones en circulación		108.091,00	113.561,00
Nº de accionistas		8	104
Beneficios brutos distribuidos por acción (EUR)			

Fecha	Patrimonio fin de periodo (miles de EUR)	Valor liquidativo		
		Fin del periodo	Mínimo	Máximo
Periodo del informe	3.126	28,9227	26,2449	30,6623
2016	2.980	26,2454	18,4473	26,6094
2015	2.775	23,0840	22,2178	32,9864
2014	4.032	26,8814	25,4281	30,4272

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Comisión de gestión							
% efectivamente cobrado						Base de cálculo	Sistema de imputación
Periodo			Acumulada				
s/ patrimonio	s/ resultados	Total	s/ patrimonio	s/ resultados	Total		
0,21		0,21	0,21		0,21	patrimonio	

Comisión de depositario		
% efectivamente cobrado		Base de cálculo
Periodo	Acumulada	
0,02	0,02	patrimonio

	Periodo actual	Periodo anterior	Año actual	Año 2016
Índice de rotación de la cartera	0,10	0,48	0,10	0,90
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	0	0	0	0

NOTA: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso. En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

2.2. Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2016	2015	2014	2012
10,20	-1,80	12,23	11,20	12,09	13,70	-14,13	4,12	2,07

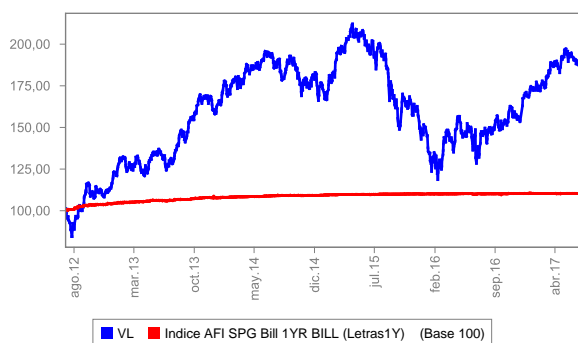
El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados.

Gastos (% s/ patrimonio medio)

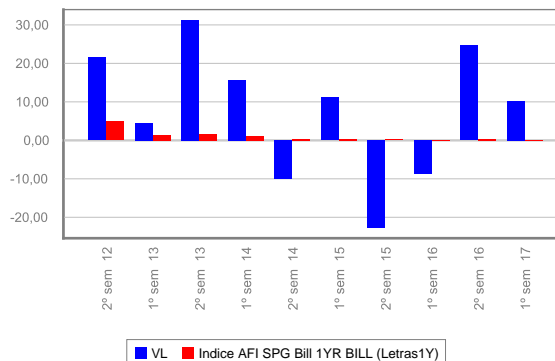
Acumulado	Trimestral				Anual			
año actual	Último trim (0)	Trim - 1	Trim - 2	Trim - 3	2016	2015	2014	2012
0,60	0,28	0,32	0,28	0,37	1,40	0,99	1,15	0,95

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



% Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



Último cambio vocación: 30/12/2009.

2.3. Distribución del patrimonio al cierre del periodo (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	2.744	87,78	2.931	98,36
Cartera Interior	2.384	76,26	2.549	85,54
Cartera Exterior	360	11,52	382	12,82
Intereses de la Cartera de Inversión				
Inversiones dudosas, morosas o en litigio				
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	329	10,52	35	1,17
(+/-) RESTO	53	1,70	14	0,47
TOTAL PATRIMONIO	3.126	100,00%	2.980	100,00%

Notas:

El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del periodo actual	Variación del periodo anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	2.980	2.391	2.980	
(+/-) Compra/ venta de acciones (neto)	-4,79		-4,79	
(-) Dividendos a cuenta brutos distribuidos				
(+/-) Rendimientos Netos	9,43	21,70	9,43	-49,68
(+) Rendimientos de Gestión	9,91	22,18	9,91	-48,25
(+) Intereses				
(+) Dividendos	1,04	0,68	1,04	77,01
(+/-) Resultados en renta fija (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en renta variable (realizadas o no)	8,18	19,29	8,18	-50,87
(+/-) Resultados en depósitos (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en derivados (realizadas o no)				
(+/-) Resultados en IIC (realizadas o no)	0,70	2,14	0,70	-62,00
(+/-) Otros Resultados				1.312,50
(+/-) Otros Rendimientos	-0,01	0,08	-0,01	-117,13
(-) Gastos Repercutidos	-0,48	-0,48	-0,48	16,03
(-) Comisión de gestión	-0,21	-0,25	-0,21	-1,36
(-) Comisión de depositario	-0,02	-0,03	-0,02	-1,39
(-) Gastos por servicios exteriores	-0,19	-0,17	-0,19	30,85
(-) Otros gastos de gestión corriente	-0,05	-0,03	-0,05	89,18
(-) Otros gastos repercutidos				
(+) Ingresos				
(+) Comisiones de descuento a favor de la IIC				
(+) Comisiones retrocedidas				
(+) Otros Ingresos				
(+/-) Revalorización inmuebles uso propio y resultados por enajenación inmovilizada				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	3.126	2.980	3.126	

Nota: El periodo se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

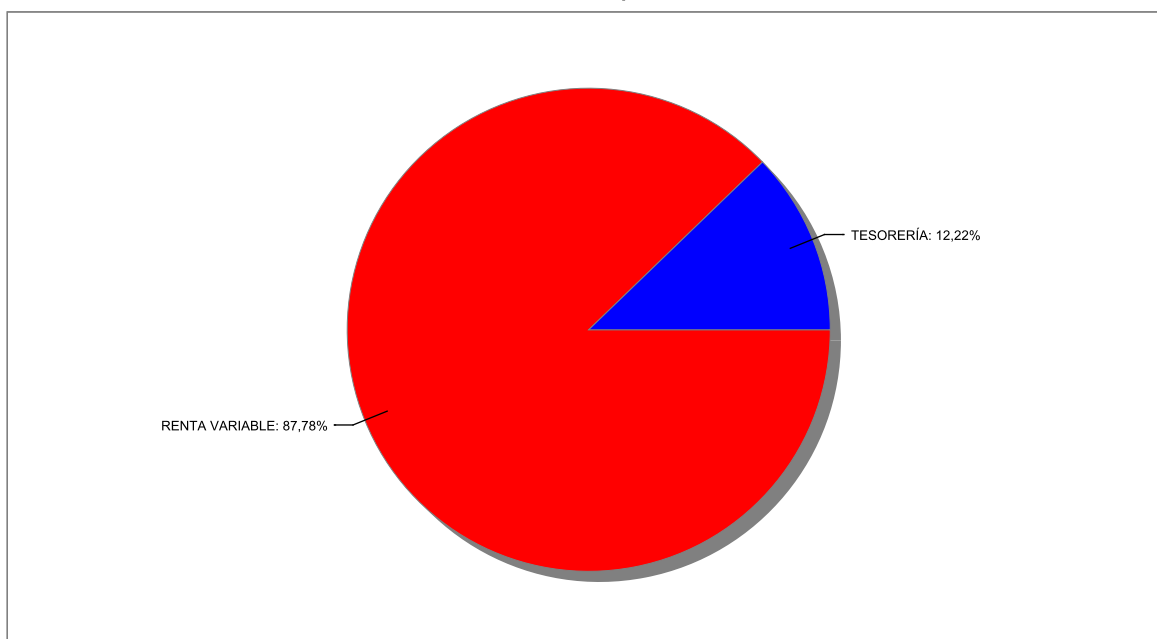
3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de EUR) y en porcentaje sobre el patrimonio, al cierre del periodo.

Descripción de la inversión y emisor	Divisa	Periodo actual		Periodo anterior	
		Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
ACCIONES SACYR SA	EUR	139	4,45	133	4,47
ACCIONES GRUPO ACCIONA SA	EUR	15	0,49	14	0,47
ACCIONES OBRASCON HUARTE LAIN	EUR	72	2,31	76	2,54
ACCIONES CORPORACION FINANCIERAS	EUR	333	10,66	270	9,06
ACCIONES REPSOL SA	EUR	138	4,40	134	4,50
ACCIONES TELEFONICA, S.A.	EUR	262	8,37	282	9,47
ACCIONES BANCO SANTANDER	EUR	305	9,77	286	9,61
ACCIONES BBVA	EUR	155	4,97	135	4,52
ACCIONES CORPORACION MAPFRE	EUR	107	3,42	102	3,41
ACCIONES BANCO DE SABADELL SA	EUR	94	3,00	70	2,34
ACCIONES CAIXABANK SA	EUR	210	6,71	158	5,29
ACCIONES AMERICAN INTL. GROUP	EUR	76	2,45	56	1,89
ACCIONES DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL	EUR	49	1,57	42	1,41
ACCIONES BANKIA SA	EUR			53	1,79
ACCIONES BANCO POPULAR	EUR			75	2,51
ACCIONES LAR ESPANA REAL ESTAD	EUR			21	0,71
ACCIONES MERLIN PROPERTIES	EUR			21	0,69
ACCIONES LIBERBANK SA	EUR	19	0,62	21	0,71
ACCIONES EUSKALTEL SA	EUR	56	1,79	51	1,70
DERECHOS REPSOL SA	EUR			4	0,12
ACCIONES BANKIA SA	EUR	58	1,86		
DERECHOS REPSOL SA	EUR	4	0,13		
DERECHOS SACYR SA	EUR	4	0,13		
TOTAL RV COTIZADA		2.096	67,10	2.004	67,21
TOTAL RENTA VARIABLE		2.096	67,10	2.004	67,21
PARTICIPACIONES BESTINVER GESTION SA	EUR	286	9,16	546	18,32
TOTAL IIC		286	9,16	546	18,32
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS INTERIOR		2.382	76,26	2.550	85,53
ACCIONES RWE AG	EUR	105	3,35	71	2,38
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR			133	4,47
ACCIONES CARREFOUR SA	EUR	94	3,01	137	4,61
ACCIONES JING GROEP NV	EUR	45	1,45	40	1,35
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	116	3,71		
TOTAL RV COTIZADA		360	11,52	381	12,81
TOTAL RENTA VARIABLE		360	11,52	381	12,81
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR		360	11,52	381	12,81
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		2.742	87,78	2.931	98,34

Notas: El periodo se refiere al final del trimestre o semestre, según sea el caso.

3.2. Distribución de las inversiones financieras, al cierre del periodo: Porcentaje respecto al patrimonio total

Distribución Tipo Valor



3.3. Operativa en derivados. Resumen de las posiciones abiertas al cierre del periodo (importes en miles de EUR)

Al cierre del periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1000 euros.

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a. Suspensión temporal de la negociación de acciones		X
b. Reanudación de la negociación de acciones		X
c. Reducción significativa de capital en circulación		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
f. Imposibilidad de poner más acciones en circulación		X
g. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

g) Otros hechos relevantes.

En fecha 18 de enero de 2017, la CNMV comunicó la actualización de oficio del folleto/DFI de la Sociedad como consecuencia del cambio en el Consejo de Administración de la Entidad Gestora.

En fecha 01 de febrero de 2017, la Entidad Gestora comunicó al MAB (Mercado Alternativo Bursátil), al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa vigente en materia de "Capital Estatutario y rechazo de órdenes en la modalidad de operaciones a valor liquidativo", que, a partir del día 1 de febrero de 2017, se podrán atender operaciones de venta de acciones propias como consecuencia de cumplir el artículo 146.1.b de la Ley de Sociedades de Capital por el cual la sociedad debe de tener un Patrimonio Neto por encima de la suma del Capital en Circulación y la Reserva Legal de la sociedad y el Capital en Circulación debe ser mayor que el Capital inicial.

El Consejo de Administración acordó, en la reunión celebrada el 1 de marzo de 2017, proponer a la próxima Junta General de Accionistas, la renuncia voluntaria a la autorización administrativa concedida por la CNMV, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1.c) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC, así como la baja de la sociedad en el Registro Administrativo de SICAV de la CNMV.

En fecha 13 de junio de 2017, la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos

- Renunciar a la autorización administrativa otorgada por la CNMV para actuar en el tráfico jurídico como SICAV,

adoptando en lo sucesivo la condición de Sociedad Anónima de régimen común.

- Solicitar la exclusión de cotización del Mercado Alternativo Bursátil (MAB)
- Amortizar las acciones propias en autocartera y establecer una nueva cifra de capital social de la compañía.
- Revocar el nombramiento de las entidades Gestora y Depositaria de la compañía.
- Modificar el objeto social de la compañía.
- Modificación y nueva redacción de los estatutos sociales de la compañía como consecuencia de la renuncia de ésta a su condición de SICAV.

El 19 de junio de 2017, la Entidad Gestora envió a la CNMV un Hecho Relevante informando de los acuerdos tomados por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad el 13 de junio de 2017.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a. Accionistas significativos en el capital de la sociedad (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en los Estatutos Sociales		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)	X	
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Adquiridos valores/ins. financieros emitidos/avalados por alguna entidad del grupo gestora/sociedad inversión/ depositario, o alguno de éstos ha sido colocador/asegurador/director/asesor, o prestados valores a entidades vinculadas		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora/sociedad de inversión/depositaria, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC	X	
h. Otras informaciones u operaciones vinculadas	X	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

a) Accionistas significativos en el patrimonio de la IIC (porcentaje superior al 20%).

Existen dos accionistas con un volumen de inversión, cada uno de ellos, de 75.435 y 30.372 acciones, lo que supone un 68'86% y 28'10% respectivamente, sobre el patrimonio de la sociedad.

c) Gestora y Depositario son del mismo grupo (según el artículo 4 de la LMV).

MEDIOLANUM GESTIÓN, SGIIC, S.A. y BANCO MEDIOLANUM, S.A., como entidades Gestora y Depositaria, respectivamente, pertenecen al grupo MEDIOLANUM.

d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente.

El importe de las operaciones de compra ha sido de 150.668 euros, lo que representa un 4'79% sobre el patrimonio medio de la IIC.

El importe de las operaciones de venta ha sido de 465.850 euros, lo que representa un 14'81% sobre el patrimonio medio de la IIC.

g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.

El importe en concepto de comisiones de intermediación, ha sido del 0'008% sobre el patrimonio medio de la IIC.

h) Otras informaciones u operaciones vinculadas.

Las operaciones de repo, se realizan a través de la mesa de contratación de BANCO MEDIOLANUM, S.A.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

a.1) Visión de la Gestora sobre la situación de los mercados durante el periodo.

La zona Euro se ha mostrado como el área con crecimiento más sólido a nivel global observándose durante el semestre una sincronización en el crecimiento en todos los países. Esto supone un cambio importante respecto a los últimos años y permite aislar de las incertidumbres que puedan aparecer a nivel global (China, geopolítica...). Este escenario se ve, además fortalecido por la reducción de la incertidumbre política dando mayor consistencia, si cabe, al proyecto europeo y que se está reflejando en el cambio en los motores de crecimiento con el consumo dejando paso a la inversión (tanto de empresas como de hogares).

Este entorno de expectativas positivas de crecimiento y optimismo respecto a futuro (índices de confianza en máximos desde 2011) no se llega a reflejar todavía en el lado de la inflación, no sólo en Europa, sino a nivel global por motivos estructurales (tecnología, integración económica global...). Esto implica que las tires de los bonos no deberían subir tanto como en periodos anteriores para llegar a ser restrictivas, a la vez que los argumentos por parte de los bancos centrales para seguir manteniendo estímulos se pueden mantener más de lo previsto.

Los activos de riesgo han tenido un buen comportamiento, destacando los mercados emergentes tanto en renta variable (+17,2%) como en renta fija (+6% corporativos y +3,5% soberanos). En Europa el mejor comportamiento lo han tenido los activos en periféricos (España +11,7%) con las reducciones en los spreads hasta los mínimos alcanzados en 2014, a pesar de la reestructuración bancaria vivida en Italia y España.

En divisas, lo más importante ha sido la depreciación del dólar (-6,4% DXY, Dollar Index) frente a todas las divisas y en el especial frente al Euro (-7%) y las divisas emergentes.

En renta variable las revalorizaciones han estado lideradas por tecnología, utilities y bancos destacando el buen comportamiento de EE.UU. (Nasdaq +14%, SPX +8%), en renta fija los bonos estadounidenses han sido los que mejor se han comportado a nivel global (High Yield en EE.UU. +2% y Europa +0,9%, corporativos +2,8% en EE.UU. y +0,9% en Europa).

Como conclusión, buen comportamiento de los activos de riesgo siguiendo la tónica de finales del 2016, apoyados por crecimiento estable y confianza en que esta situación se prolongue en el tiempo, siendo emergentes y los periféricos los más favorecidos. El mayor riesgo que vemos en los mercados es la complacencia, con riesgo de crédito en mínimos y volatilidades tanto en renta fija como en renta variable, que ha llevado a los activos a estar en el rango alto de valoración a nivel histórico. El que podamos alargar este proceso dependerá de la capacidad de los bancos centrales de poder ir reduciendo estímulos afectando lo menos posible. En el corto plazo los riesgos son de orden geopolítico pero el último trimestre del año esperamos un aumento de la volatilidad, en general para los mercados de riesgo por los anuncios de políticas monetarias más restrictivas. En particular en EE.UU., a partir de septiembre incertidumbre respecto al techo de deuda y en Europa, tras las elecciones alemanas, el avance que se haga en la Eurozona hacia una mayor integración política.

a.2) Influencia de la situación de los mercados sobre el comportamiento de la sociedad y las decisiones de inversión adoptadas por la Gestora dentro de la política de inversión establecida en el folleto.

El primer semestre se caracterizó por subidas generalizadas en los mercados de renta variable, aunque hubo dos eventos que generaron cierta volatilidad en los principales índices: las elecciones presidenciales en Francia y las elecciones anticipadas en el Reino Unido. Durante este periodo, destacaríamos que el selectivo Ibex 35 ha sido el tercer mejor índice periférico (ASE griego +29,09%, PSI portugués +13,85%, Ibex 35 +11,68% y MIB italiano +7,02%).

La rentabilidad de la Sociedad durante el periodo fue del 10'201%, en tanto que la rentabilidad de las Letras del Tesoro a 1 año, fue del -0'388% y la rentabilidad del IBEX-35 del 11'4158%.

Los gastos soportados por la Sociedad en el último periodo fueron del 0'462% sobre patrimonio, con un acumulado anual del 0'462%. Los gastos indirectos soportados por la Sociedad durante el periodo fueron del 0'139%, con un acumulado anual del 0'139%.

El patrimonio de la Sociedad a final del periodo era de 3.126 miles de euros respecto a 3.213 miles de euros al final del periodo anterior.

b) Explicación de las inversiones concretas realizadas durante el periodo.

A finales de semestre, la exposición a Renta Variable se mantiene en un 98% a través de una cartera diversificada de Renta Variable Directa y Fondos de Inversión.

El peso de la Renta Variable Directa es de un 79%. A lo largo de este trimestre se han vendido posiciones en

Santander, Arcelor, Merlin, Lar y Telefónica.

En la cartera vía IIC la inversión se concentra en el Fondo Bestinfond.

No hay inversión en Renta Fija a cierre del trimestre.

La Sicav no realiza operativa de préstamo de valores.

Por lo que respecta a la operativa en derivados, la SICAV no ha hecho uso de instrumentos derivados ni como cobertura, ni como inversión.

e) Información sobre el riesgo asumido por la sociedad.

La volatilidad de la SICAV durante el periodo ha sido de 12'563%, en tanto que las Letras del Tesoro a un año han tenido una volatilidad del 0'295% y el IBEX-35 del 12'594. En cuanto al VaR histórico, se ha situado en el 11'943%.

f) Información y advertencias a instancia de la CNMV.

Al final del periodo de referencia de este informe, el número de accionistas de la sociedad era inferior a 100. Ello se debe a haberse iniciado los trámites para renunciar a la autorización administrativa otorgada por la CNMV para actuar en el tráfico jurídico como SICAV, adoptando en lo sucesivo la condición de Sociedad Anónima de régimen común.

A final del periodo de referencia de este informe, la Sociedad tenía invertido en Acciones Corporación Alba, un 10'66%, incumpliendo, por tanto, el límite de diversificación ya que no puede superarse el 10% del patrimonio. No obstante, su subsanación se realizará dentro de los plazos marcados por la normativa legal vigente.

g) Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible de la sociedad en cuanto a su política de inversión.

Enfocándonos en Europa, la eurozona aceleró su ritmo de crecimiento en el primer trimestre, tras la revisión al alza de Francia, Italia y Grecia. Así mismo el BCE mejoró las previsiones de crecimiento de la eurozona hasta el 1,9% en 2017, el 1,8% en 2018 y el 1,7% en 2019. En términos de actividad, la eurozona siguió mejorando durante el segundo trimestre, destacando Alemania. La demanda interna siguió siendo robusta con avances tanto del consumo como en inversión.

En cuanto a la inflación, la tasa interanual de la eurozona en el mes de junio fue del 1,3% una décima por debajo respecto el mes de mayo.

En cuanto a riesgo de tipos de interés: Es previsible que el Banco Central Europeo mantenga bajos los tipos de interés durante un periodo de tiempo prolongado. En cambio, se espera que la Reserva Federal continúe su programa de normalización monetaria.

Respecto al riesgo de crédito: Podría producirse una ampliación de los spreads de crédito. En cuanto a riesgo de activos: procuramos tener una cartera relativamente diversificada para disminuir el riesgo de crédito. La diversificación se realiza tanto geográficamente, sectorialmente, por categorías de activos, por rating y por grado de subordinación.

i) Información sobre las políticas remunerativas de la Entidad Gestora.

Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A., como sociedad perteneciente al Grupo Bancario Mediolanum, sigue las directrices emanadas por este grupo en materia de Políticas de Remuneración e Incentivación y cuenta con una política de remuneración compatible con una gestión adecuada y eficaz de los riesgos y con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores y los intereses a largo plazo propios y de las IIC que gestiona. La política se aprueba anualmente por el Consejo de Administración y es evaluada y verificada por los distintos órganos de supervisión previa propuesta de adaptación de las mismas por parte del Comité de Nombramientos y Remuneraciones del Banco.

En base a esta política, el importe total abonado por Mediolanum Gestión, SGIIC, S.A. a su personal durante el ejercicio 2016 ha ascendido a 372.193,60 euros de remuneración fija correspondiente a 9 empleados y 64.900 euros de remuneración variable que corresponden a 2 empleados. Los importes de la remuneración variable a corto plazo son los devengados en el 2015 que fueron abonados en el año 2016.

Hay 3 altos cargos cuya retribución fija ha ascendido a 168.272,48 euros y 64.900 euros de retribución variable, correspondiente a 2 de ellos.

No existe una remuneración ligada a la comisión de gestión variable de la IIC.

No existen beneficios discrecionales en forma de aportaciones a planes de pensiones.

No hay ningún empleado cuya actuación tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC.

La remuneración del personal de la gestora prevé un componente fijo que recompensa el rol y alcance de responsabilidades y un posible componente de incentivación (variable). Los componentes variables se perciben en función de la consecución de determinados objetivos: empresariales, considerando el Beneficio Neto Consolidado Target referido al Grupo Mediolanum; individuales siguiendo una evaluación cuantitativa y cualitativa de funciones

El sistema de incentivación previsto considera la concesión del componente variable anual si se cumplen los objetivos a nivel de Grupo Mediolanum, de acuerdo con un esquema de cálculo que tiene en cuenta: RARORAC (Risk Adjusted Return On Risk Adjusted Capital): $\geq 0\%$; Liquidity Coverage Ratio (LCR): $>100\%$; La existencia de un exceso de capital sobre los requisitos de patrimonio previstos para el conglomerado financiero.